

EL CORREO

NUM. 11.996.-(AÑO XXXIV)

MADRID.-MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS PRINCIPALES POTENCIAS

II.

ITALIA

En Italia, la aviación militar se halla en un activo período de organización.

El proyecto que actualmente se estudia y que antes de la primavera próxima parece ha de ser aprobado, comprende 26 escuadrillas de campaña, cada una con siete monoplanos, y cuatro escuadrillas estacionadas en puntos fijos con siete biplanos, haciendo un total de 210 máquinas. Estas escuadrillas estarán provistas de los medios de transporte suficientes para que puedan permanecer en el campo durante un mes sin recibir refuerzo alguno.

Las 12 escuadrillas de campaña están distribuidas ya en la siguiente forma: dos cerca de Roma; tres en Talledo (cerca de Milán), y una en cada uno de estos puntos: Cuneo, Cameri (cerca de Novara), Verona, Ferrara, Bolonia y Mirafiori y Venaria Reale (cerca de Turín).

De las escuadrillas de nueva creación, cuatro serán destinadas a prestar servicio con la caballería, dos en Trípoli, una en Eritrea, y otras dos, una en Sicilia y otra en la Somalilandia italiana. El resto de las cuadrillas de campaña prestarán sus servicios en varios puntos del Norte (Turín, Cuneo, Rusto Arsizio, Aviano, Treviso, Padua, Udine y Vicenza). Además de las 210 máquinas mencionadas, habrá 80 más repartidas entre las cuatro escuelas oficiales de aviación.

Es curioso el detalle de que para cada escuadrilla de siete máquinas haya sólo cuatro pilotos. Esta escasez obedece, sin duda, a la poca remuneración que reciben estos oficiales.

La suscripción nacional para el fomento de la aviación militar, recientemente realizada en Italia, ha dado un producto de tres millones de francos.

En cuanto a dirigibles, hasta la fecha los italianos se han limitado al tipo semi-rígido, y los que hoy poseen, aunque pequeños, son extraordinariamente eficaces, y en teoría pueden ser usados indistintamente por el Ejército o la Marina.

El número de estas máquinas será pronto de 10, y la más poderosa será el llamado «Città de Milano», que los milaneses regalan al Ejército. Alcanzará este dirigible, en construcción, 45 millas por hora y desplazará 12 toneladas.

La campaña de Trípoli ha dado a Italia ocasión de adquirir una experiencia de la aviación superior a la de las demás naciones. Cuatro de los oficiales aviadores que han tomado parte en las operaciones de guerra han realizado por término medio 78 vuelos cada uno. Una de las enseñanzas más interesantes entre las adquiridas es la que se refiere a la poca eficacia del empleo de bombas de mano desde los aeroplanos.

Los italianos creen firmemente que para tocar un objetivo determinado situado en tierra es necesario conocer con bastante aproximación la altura sobre el blanco y velocidad a que se marcha, y aun entonces, para que los efectos sean eficaces, deben tener las bombas una espoleta de tiempos para que la explosión se verifique en el momento más eficaz. La disposición que hoy tienen los aeroplanos, hace de ellos una mala plataforma para punterías precisas sobre objetos en tierra, debido a que el aparato no puede revolotear sosteniéndose parado en el aire, aparte de los peligros que envuelve el transporte de explosivos en esos aparatos.

En vista de esto, creen que las bombas sólo pueden arrojar con probabilidades de eficacia desde los dirigibles.

En cambio, lo que sí ha quedado plenamente demostrado, es la posibilidad de sacar un partido grande de la fotografía aérea, pues no solamente pudieron hacer mapas bastante aproximados y con detalle de un país del cual no existía ninguno que mereciera el nombre de tal, sino que fotografías fueron las posiciones de el enemigo, acusando la existencia de trincheras y abrigos que desde tierra era imposible adivinar. Actualmente están obteniendo admirables fotografías que permiten descubrir a un enemigo oculto a una distancia de 23 millas.

Los italianos creen que el aeroplano ideal para reconocimientos estratégicos es el de gran velocidad, debiendo emplearse los que la tengan escasa para reconocimientos tácticos solamente y si el aeroplano ha de transportar pesos.

Por último, cuenta Italia con 20 aparatos hidro-planos, y existe el proyecto de

establecer unas 15 estaciones en varios puntos de la costa. El teniente Calderara, primer discípulo italiano que tuvo Wilbur Wright, ha ideado un hidro-monoplano de gran tamaño, que ha sido adoptado por su gobierno y ofrecido al Almirantazgo inglés.

INGLATERRA

Inglaterra, ante el desarrollo incesante que la aviación va tomando entre las potencias europeas, comienza a dedicar a este asunto la atención que realmente merece.

El coronel Seely ha presentado un proyecto encaminado a dotar a la fuerza expedicionaria con siete escuadrillas de aeroplanos, de las cuales cinco deben estar completas al empezar el próximo año.

Al hidroplano parece se le ha dedicado mayor atención, sin duda por su estrecha relación con la marina de guerra. Para el final del presente año económico se propone el Almirantazgo tener 100 máquinas con sus correspondientes pilotos, y una cadena de estaciones para hidroplanos a lo largo de las costas, de las cuales cuatro han sido ya establecidas.

Prescindiendo de cuatro dirigibles de menos de cuatro toneladas de desplazamiento, dedicados exclusivamente al servicio de las escuelas para pilotos, las máquinas hoy existentes ó en construcción con que cuenta Inglaterra, todas del tipo no rígido, son cuatro.

La más importante es la del modelo Astra-Torres Quevedo, recientemente experimentada, cuyo resultado ha superado a los cálculos más favorables.

El ministro de Marina ha anunciado que se está en negociaciones para la construcción, por casas inglesas, de modelos rígidos, a fin de dar el mayor incremento posible a esta rama de la aviación. Realmente parece increíble que Inglaterra se encuentre a esta altura, habiendo construido una casa inglesa, hace ya dos años, un dirigible de 21 toneladas, pues de haber seguido adelante en aquel entonces, podría contar hoy con los mejores dirigibles del mundo, ya que dispondría de todos los elementos de construcción precisos.

FRÍOS Y NIEVES EN PROVINCIAS

Grandes nevadas.—Frio intenso

Burgos 31. Está nevando desde ayer, impidiendo el tránsito; en algunos sitios la nieve alcanza un metro.

El frío es intensísimo. Los trenes de Irún llegan con hora y media de retraso.

Trabajos paralizados.—Las nieves.—Dos desgracias

Bilbao 31. Se han recibido noticias procedentes de la zona minera de Galdames, Gallarta y Somorrostro, refiriendo que la nieve ha obstruido las galerías de las minas, paralizando los trabajos, habiendo quedado suspendida también la circulación de los trenes de la línea de La Robla.

Al verse que no llegaban éstos a su destino, se enviaron máquinas exploradoras, descubriendo que había ocurrido un desprendimiento de tierras cerca de Ortuella.

Acto seguido se enviaron algunas brigadas de obreros para dejar expedita la vía, consiguiéndolo tras grandes trabajos. En el barrio de San Esteban de Galdames, dos obreros que regresaban de las minas recibieron una descarga eléctrica, resultando muertos en el acto.

Siguen las nieves.—Caminos intransitables

Huesca 31. El temporal de nieve va en aumento. Los caminos están intransitables. Las líneas férreas necesitan de máquinas exploradoras que abran paso a los trenes, que por este motivo llegan con gran retraso.

A primera hora de la noche la temperatura era de ocho grados bajo cero.

Temporal en el mar.—Secorros a los pescadores

San Sebastián 31. El temporal amaina en el mar, pero sigue nevando copiosamente.

El alcalde ha ordenado repartir un socorro para aliviar la situación de los pescadores.

Trenes retrasados

Oviedo 31. El correo de Madrid ha llegado con siete horas de retraso.

Debido a la gran nevada, se hace con mucha dificultad el paso por el puerto de Pajares.

No circulan trenes de mercancías. Para conservar la vía expedita se trabaja sin descanso.

EN EL EXTRANJERO

Violentas tempestades

Berlín 31. En toda la costa Norte reina violenta tempestad desde esta tarde.

La navegación hallase interrumpida.

Victimas de las nieves

San Petersburgo 31. Se han producido sorprendidos por una tempestad de nieve 30 aldeanos. Perrieron 10 de ellos.

En la región comprendida entre Moscú y Korusk ha habido otra tempestad de nieve, que ha causado siete víctimas.

Tempestades de nieves

Paris 30. Las tempestades de nieve continúan en varias regiones de Francia, especialmente en el Rosellón, donde el termómetro ha bajado varias veces a 20 grados bajo cero.

El frío es causa de muchas congestiones.

Navegación interrumpida

Berlín 31. Una violenta tempestad azota la costa Norte de Alemania.

Por esta causa, la navegación ha quedado interrumpida en Kiel, Wlomar y Warnemunde.

En las costas del mar Báltico sigue el temporal, siendo tremendos los daños producidos.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1914

Publica la «Gaceta» de hoy los decretos firmados anteayer por S. M. el Rey prorrogando para el año 1914 los presupuestos generales del Estado y los de las posesiones españolas del Africa Occidental.

El decreto referente al presupuesto de la Península, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º En el año 1914, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los presupuestos generales del Estado, de 1913, aprobados por la ley de 24 de Diciembre de 1912, con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y con la disminución de los créditos que se refieren a servicios realizados.

Art. 2.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos, formado para cumplimiento del artículo anterior, que representa una baja líquida de los créditos disponibles para 1914 de pesetas 3.143.337'88; y en su virtud, quedan fijados los de las Obligaciones del próximo año en la suma de 1.139.593.023'99 pesetas, cuya distribución por secciones, capítulos y artículos se expresa en el correspondiente resumen, que también se aprueba.»

Por arreglo a este decreto, los gastos autorizados se distribuyen en la siguiente forma:

Obligaciones generales del Estado
Casa Real, 8.750.000 pesetas.
Cuerpos Colegisladores, 2.486.000.
Deuda pública, 409.250.978'18.
Clases pasivas, 78.200.000.
Total: 498.636.978 pesetas.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales
Presidencia del Consejo de ministros, 808.079'99 pesetas.

Ministerio de Estado, 6.114.537'50.
Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 19.512.052.

Idem eclesiásticas, 41.016.953'85.
Ministerio de la Guerra, 161.314.268'57.
Ministerio de Marina, 70.267.275'54.
Ministerio de la Gobernación, pesetas 79.528.781'83.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 62.584.378'06.

Ministerio de Fomento, 90.148.241'84.
Ministerio de Hacienda, 17.964.325'44.
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 38.360.245'52.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 1.900.000.
Acción en Marruecos, 51.386.905'67.
Total: 640.906.045'81 pesetas.

La parte dispositiva del decreto respecto al presupuesto del Africa Occidental dice:

«Artículo 1.º En el año económico de 1914 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los Presupuestos de 1913, de las Posesiones Españolas del Africa Occidental, aprobados por la de 25 de Diciembre de 1912.

Art. 2.º Se aprueba el adjunto estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior; así como el designado con la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones de las citadas Posesiones Españolas.»

El total de gastos autorizados asciende a 2.847.859'71 pesetas, distribuidos en la siguiente forma:

Sección Colonial, en el ministerio de Estado, 138.000 pesetas.

Gobierno general, 114.960.
Gracia y Justicia, 103.634.

Guerra y Marina, 557.428'90.
Gobernación, 470.355.
Instrucción pública, 86.420.

Fomento, 532.100.
Hacienda, 113.470.
Sahara Occidental, 60.210.

Gastos generales comunes a la Administración Central y Colonial, 636.000.
Ejercicios cerrados, 35.281'81.

Los recursos para sufragar estos gastos se obtienen por la subvención de la metrópoli, 1.900.000 pesetas, y por ingresos de las posesiones, 950.000.

LA POLITICA EN FRANCIA

Paris 30.

La comisión que el viernes último fué designada durante la reunión parlamentaria de los grupos de la izquierda ha celebrado su primera reunión, asistiendo a la misma, principalmente, los Sres. Barthou y Briand.

Los reunidos estudiaron los términos de la declaración que han de hacer en nombre de la nueva agrupación. Dicha

declaración se orientará francamente hacia la izquierda.

Los estatutos se redactarán en forma que ningún equívoco fuere posible ó impedirán la infiltración de la minoría de la derecha del Parlamento. La declaración y los estatutos serán sometidos a la aprobación de toda la agrupación al abrir sus sesiones ambas Cámaras.

Exposición Martínez Vázquez

Finalizan este año las Exposiciones en el Salón Iturriz con una notable de paisajes, de D. Eduardo Martínez Vázquez, que honra a su maestro Muñoz Degraín.

Son sus obras ante todo elocuentes muestras de nuestra moderna escuela de paisajistas, que con el insigne Haes a la cabeza marcaron el rumbo seguro de la pintura con la conquista del natural, persistiendo en el constante estudio del mismo con inquebrantable ardor, de que dio alto ejemplo Baruteo, al que hace un año perdimos.

Siguiendo las huellas de tan brillante pléyade viene la gente nueva, entre la que se encuentra el joven artista que motiva estas líneas.

El Sr. Martín Vázquez es un pintor castellano. La tierra de Avila, la Sierra de Gredos, los alrededores de Madrid son los campos en que ha buscado los asuntos de sus estudios y de sus cuadros. Pintor amante de las bellezas naturales, no solamente las ha estudiado con cariño y las ha reproducido con arte, sino que ha sabido representar el alma de esos motivos, para la generalidad de las gentes tan materiales. Sin desvirtuar la verdad ni el carácter, en los efectos de la luz, en los contrastes del color, en la misma masa ingente de caseríos, arboledas ó peñascos, ha entresacado la expresión, el lenguaje mudo con que la Naturaleza habla a la inteligencia humana.

Ya es esto mucho para sobresalir entre los cultivadores del arte. Y el Sr. Martínez Vázquez añade a esto especial fantasía para engrandecer algunos motivos.

Así tenemos que al lado de motivos sencillos, a veces finamente tratados, como «El puente de Toledo», «La picota de Almorox», «La iglesia del lugar», «Puente de Arenas de San Pedro», hay motivos caballerescos como «Ruinas feudales» y «Puerta del castillo Mombeltrán», y hay interpretaciones de la bravia naturaleza, algunas con un cierto carácter escenográfico y otras en que la inspiración y la fantasía se anuran para producir un conjunto decorativo. Tal es la obra más importante de las expuestas, un «Triptico», creación feliz de paisajista brioso y de poeta soñador, inspirada en un maridaje.

Una a estos méritos el Sr. Martínez Vázquez una ejecución fácil y un sentimiento del color que avaloran sus obras.

En todas ellas se revela el artista animoso que ha de producir las aún de mayor empeño y dignas de lauro.

José Ramón MELIDA.

La fundación Amboage

El decreto firmado por el Rey, respecto a la aplicación de los productos de la fundación Amboage, como consecuencia de la supresión de la redención a metálico y la creación de cuotas militares, se publica en la «Gaceta» de hoy y dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Las cuotas militares establecidas por el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, no son aplicables a la fundación benéfica Ramón Plá, instituida por el señor marqués de Amboage, cuyos fines deben cumplirse con estricta sujeción a lo dispuesto por el fundador.

Art. 2.º Las rentas anuales del capital total de la Institución, que habían de destinarse a la redención de mozos, de no haberse establecido el servicio militar obligatorio, se retendrán hasta que haya soldados que hubiesen cumplido aquél en quienes puedan repartirse con arreglo a las condiciones establecidas en los Estatutos de la fundación.

Art. 3.º Las anualidades retenidas, con arreglo al artículo anterior, se invertirán al devengarse en cada mes en valores públicos, como en cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario ó en otros análogos que produzcan interés.

Art. 4.º Se llevará una cuenta especial por años de los intereses de los valores a que se refiere el artículo anterior, y cuando sea necesario vender una anualidad de dichos valores; si el precio de la venta fuere menor que el de la compra, se sufragará la diferencia por cuenta de los mencionados intereses, hasta conseguir que la dicha anualidad no sea nunca disminuida, cuando se proceda a su distribución entre los soldados licenciados.

Art. 5.º Cuando el precio de la venta de los valores fuere mayor que el de la compra, la diferencia que resulte se aumentará a la cuenta de intereses, a fin de evitar, cumpliendo la voluntad del fundador, que la anualidad que vaya a repartirse sea aumentada.

Art. 6.º El resto de los intereses que queden, después de verificadas las operaciones a que se refieren los dos artículos precedentes, ó sea, el sobrante que de ellas resulte y no pueda ser aplicado a otro fin fundacional, se distribuirá, todos los años, al verificarse la operación de la anualidad respectiva y por iguales partes, entre los establecimientos de Beneficencia de El Ferrol, llamados a ello por el señor marqués de Amboage.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación inspeccionará la forma en que viene efectuándose el cumplimiento de los fines para que se estableció la fundación.»

ACTUALIDAD ARTÍSTICA

Una traducción de «Parsifal»

He aquí un libro de actualidad artística palpitante: la traducción que del poema de «Parsifal» acaba de dar a la imprenta D. Joaquín Fesser, el cultísimo é ingenioso crítico musical, cuyo nombre de batalla, «Joachim», nos excusa con los lectores de EL CORREO de ponderar y encañecer sus méritos.

Pero no se trata sólo de un libro de actualidad, que tanto valdría decir que se trataba de una tantas traducciones ocasionales, producto del cálculo y la oportunidad, que los trujumanes de segunda ó tercera mano y segundas ó terceras intenciones, improvisan y lanzan, como mercadería literaria, al favor de las circunstancias.

La traducción de D. Joaquín Fesser, lejos de eso, es una obra laboriosa, concienzuda y personal. Hecha directamente del original alemán, en la versión del doctor Burghold, con un criterio escrupuloso de adaptación al original—como el traductor declara—la traducción de «Parsifal» que el Sr. Fesser nos ofrece, constituye, sin duda, la más justa, la más esmerada y la más bella de las que en castellano conocemos. En ninguna otra, al menos, el hermoso poema de Wagner conserva un encanto tan eficaz, una emoción tan intensa.

El puro fervor wagneriano de «Joachim», su vivísimo sentimiento del arte, ha fecundado y animado la erudita tarea de D. Joaquín Fesser; y así la traducción de «Parsifal» ha resultado una labor digna de la obra gloriosa, y del momento que la «Asociación wagneriana» que patrocina y edita esta versión del «Parsifal», ha querido solemnizar.

Complementa la traducción del Sr. Fesser una clara y metódica clave temática, exposición de los motivos principales por el orden en que va apareciendo por primera vez en la partitura, y la acabada un comentario breve y jugoso, donde «Joachim» recobra su personalidad crítica, y resume, con claridad admirable, el contenido filosófico y poético de la obra teatral de Wagner y en especial la significación simbólica del «Parsifal».

Y no debe, en fin, olvidarse para el elogio, el primer tipográfico con que está presentada esta excelente traducción, que ha de constituir, ó mucho nos engañamos, la guía predilecta de los wagneristas en la solemnidad que se prepara.

Las obligaciones del Tesoro

Ha dirigido el ministro de Hacienda una real orden al Banco de España para que admita las obligaciones del Tesoro que se presenten al canje y abone el efectivo que representen, negociando al público las que hayan pedido el reembolso.

RECLUTAMIENTO

de estudiantes en el extranjero Y DE RELIGIOSOS MISIONEROS

En virtud de consultas llevadas al ministerio de la Guerra sobre la recluta de los estudiantes que residen en el extranjero y los religiosos de las congregaciones de misioneros, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Los reclutas que por razón de estudios comenzados en el extranjero antes de la fecha de su ingreso en caja, les fuera necesario continuarlos en el país donde los sigan, lo solicitarán de este ministerio, acompañando a sus instancias certificados de matriculas ó documento análogo, expedido por los centros docentes donde cursen sus estudios, que acrediten los que siguen; certificación de las notas obtenidas en los cursos anteriores y tiempo que les falta para terminar los estudios, documento que deberá ser legalizado por el agente consular respectivo.

2.º Si por este ministerio se consideraran atendibles las razones en que los interesados fundamentan su petición, podrá accederse a ella, sin que tal autorización les exima, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de incorporarse a filas cuando sean llamados, debiendo hacer por su cuenta los viajes de ida y regreso.

3.º Los religiosos ingresados en caja y pertenecientes a las Congregaciones de misioneros comprendidas en el párrafo segundo del art. 238 de la vigente ley de reclutamiento, podrán salir del territorio nacional antes de la concentración de los mozos de su reemplazo, para lo cual, una vez determinado por los superiores de las Congregaciones las misiones a que dichos religiosos son destinados, lo pondrán en conocimiento del jefe de la caja de recluta a que pertenezcan, quien les concederá autorización para que se incorporen a las misiones, haciéndolo así constar en el pase de situación militar que obre en su poder, a fin de que no encuentren dificultades para salir del territorio nacional.

4.º Los religiosos de referencia tendrán presente que los tres años de obligatoria permanencia en las misiones empezarán a contarse desde la fecha en que se disponga la concentración y destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo a que pertenecen.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Vista de una causa

Marmaros-Xicot (Hungría) 31. Hoy ha empezado la vista de la causa que se sigue contra Kabaluk y 180 personas acusadas de haberse entendido con personalidades rusas para tratar de poner bajo el dominio ruso las regiones habitadas por los tutenos católicos griegos.

No asiste a la vista por hallarse en reclusión, el principal acusado Kabaluk, quien se dio a la fuga el día que se decretó su detención.

Los debates de este proceso durarán cinco semanas, despertando gran interés el desarrollo del mismo.

La «Gloconda» a París

Milán 30. Han salido de esta población, llevando el cuadro de la «Gloconda», los encargados de entregarlo en París.

Un padre que dispara contra su hijo París 31. Anoche, a las nueve, el padre del cantante Sr. Fragon, disparó contra éste varios tiros de revólver, en las habitaciones de Fragon, que ocupa en la calle de Lafayette, resultando éste herido de gravedad.

El padre de Fragon ha sido detenido y su hijo conducido al hospital.

Interrogado el padre de Fragon por las autoridades, declaró que tenía intención de suicidarse, pues le hacía intolerable la vida de tener que vivir con la amante de su hijo, quien le había impuesto tal obligación.

En el momento que ocurrió el drama quiso matarse él; pero no se explica cómo disparó sobre su hijo.

El parricidio parece un inconsciente y no se dá cuenta de la gravedad de su delito. Varios vecinos han declarado que entre padre e hijo eran frecuentes las disputas.

El cantante Fragon ha fallecido poco antes de las doce de la noche.

Sublevación en China

Pekin 31. El día 8 del actual, tres regimientos se sublevaron en Taliú, en el Yunnan, matando a los oficiales y saqueando los depósitos de armas. Lo propio ocurrió con el Colegio, donde los revoltosos mataron a los profesores y varios estudiantes, así como a varios habitantes, y se declararon independientes en nombre de Sun-Yan-Sen.

A consecuencia de estos disturbios han resultado muchos muertos y heridos. Todos los extranjeros están ilenos. Las tropas fieles han vuelto a apoderarse de Taliú.

Candidato que se retira

Río Janeiro 31. El candidato a la presidencia Sr. Ruy Barbosa ha retirado su candidatura.

El Sultán, enfermo

Berlin 31. De Constantinopla dicen al «Vossische Zeitung», que el Sultán está gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque de hemiplejía.

PROVINCIAS

Conflicto que se avocina

Valencia 31. La cuestión planteada con la aprobación de los presupuestos municipales ha entrado en una fase aguda, que provocará una situación anormal muy grave.

Ha visitado al alcalde una comisión, integrada por representantes de los gremios, de la Sociedad Económica y otras. Tenía por objeto la visita preguntar al alcalde si los presupuestos votados por el Ayuntamiento registran desde primero de año.

Contestó el alcalde que su opinión particular era afirmativa.

En virtud de la referida respuesta del alcalde, se han reunido separadamente los distintos gremios y Sindicatos, acordando sostener una activa oposición contra los presupuestos.

Consecuencia de ello será que los gremios de carnes dejarán de matar desde 1.º de Enero; de los artículos de comer y arder no abrirán sus puertas; las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo declararán el día 2 la huelga, que será general por el número y la importancia de aquéllas.

Un incendio

Pamplona 31. En Alsasua un incendio ha destruido una fábrica de charoles, propiedad de doña Victoria Melero. Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

Robo de dinamita

Huelva 31. Del polvorín del Valle, en Río Tinto, han sido robados 15 kilos de dinamita, ignorándose el paradero de los explosivos y quiénes son los autores del robo. La Guardia civil practica diligencias para su descubrimiento.

Escándalo en la Diputación

Bilbao 31. Anoche celebraba sesión la Diputación provincial para discutir los presupuestos. El diputado Sr. Périca pidió que se consignara una cantidad para gratificar al presidente de la Audiencia y jueces instructores.

El diputado socialista Sr. Prieto combatió violentamente la proposición, diciendo que no era decoroso que se mendigase una limosna para altos funcionarios.

Se cruzaron frases desentonadas entre ambos diputados.

El socialista arrojó tres tinteros contra el Sr. Périca; pero no logró hacer blanco.

Contra los consumos

Granada 30. Comunican de Alhama que numerosos grupos de vecinos promovieron una protesta contra los consumos, que degeneró en algarada.

Los revoltosos destruyeron las casetas

de consumos, viéndose obligada la Guardia civil a intervenir para restablecer la tranquilidad.

El Nuncio en Zaragoza

Zaragoza 31. Monseñor Ragonessi ha visitado el joyero de la Virgen del Pilar y después los templos de La Seo y San Pablo y otros monumentos notables.

Al banquete que en honor del representante de la Santa Sede se ha dado en el Palacio Arzobispal han asistido, además del Arzobispo Sr. Soldevila, el capitán general, gobernadores civil y militar, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, fiscal de S. M. y delegado de Hacienda.

Obreros despedidos

Cádiz 31. Por falta de trabajo serán despedidos del taller de cañones del arsenal de la Carraca más de doscientos operarios.

Este anuncio ha causado hondo disgusto.

Jugadores sorprendidos

Tarragona 31. Complimentando las órdenes del gobernador, la Policía sorprendió una partida de juego en un café de camareras de Reus.

Al dueño se le han impuesto 500 pesetas de multa y 25 a los demás jugadores.

Se ha ordenado además la clausura del establecimiento.

Los obreros tejedores.—Las casas baratas

Sevilla 31. Los obreros tejedores se muestran disgustados porque se les obliga a trabajar por la noche.

De varias fábricas se han dirigido al gobernador pidiendo fuerzas, ante el temor de que se ejerzan coacciones.

Las fábricas de tejidos están vigiladas. El Patronato que, en representación del Rey, se constituirá para la administración del barrio de casas baratas construidas en la Huerta de los Frailes, lo formarán el comisario regio de turismo, marqués de Vega Inclán; el ex alcalde de Sevilla, conde de Halcón, y el diputado a Cortes D. Carlos Cañal.

Robo en un Ayuntamiento

Huelva 31. Durante la última madrugada ha sido rebado el Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces. Los ladrones arrancaron una ventana de la Casa Capitular, y penetraron en secretaría, fracturando las cajas y llevándose todo el dinero que en ellas se guardaba.

No hay ningún indicio para el descubrimiento de los autores.

Sesión borrascosa

Barcelona 31. El Ayuntamiento ha tenido sesión toda la noche, continuando todavía, dos y veinte de la tarde. Los escándalos menudean. Se trata sólo del nombramiento del personal.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana tomarán posesión de sus cargos ediles los nuevos concejales madrileños que resultaron elegidos en las elecciones de Noviembre último.

Con arreglo a esta variación, quedará constituido el Concejo en la forma siguiente:

Defensa Social: Sres. Bellido, Silvela y Antón.

Conservadores: Sres. Alvarez Arranz, Plaza, De Carlos, Díaz Agero, Retortillo, Herrera, Colomer, Chozas, Millán, Arias y Samperio.

Liberales: Sres. Oliveros, duque de Toovar, Sáiz, Raboso, Camacho, Prieto Anido, Mesonero Romanos, González, Blanco, Casero, De Miguel, Salinas, Marcos, Flores y Valera.

Reformistas: Sres. Barrós, Peyroncel y Cortés.

Republicanos: Sres. Trompeta, Gujarró, Noguera, Carnicero, Gayo Barreto, Loza, Llorente, Morayta, Estévez, Soría, Niembro, Suela y Auñón.

Socialistas: Sres. García Cortés, Mora, Iglesias y Besteiro.

En su consecuencia, formarán el Ayuntamiento tres concejales de la Defensa Social; 11 conservadores; 16 liberales; tres reformistas; 13 republicanos y cuatro socialistas; total, 50 concejales.

SUCESO MISTERIOSO

Zaragoza 30. En la casa número 35 de la calle de Pig natelli fué hallado el cadáver de Dionisia Ara Fortea, viuda que poseía una fortuna de más de cien mil duros.

Había caído al patio desde una ventana del piso principal, donde habitaba con su hermano Pascual Ara, la mujer de éste y una criada llamada Andrea.

Un hijo de Dionisia se presentó en el Juzgado para manifestar que tenía sospechas de que su sobrina, que estaba paralizada, hubiera sido asesinada por Pascual, que la tenía secuestrada y quería apoderarse de su fortuna.

El juez, al tener conocimiento de estas manifestaciones y en vista de varias circunstancias extrañas que concurren en el suceso, ordenó la detención de la esposa de Pascual y de la criada.

La opinión se encuentra intriguísima ante este misterioso suceso.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo que una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Palencia y el juez de la misma capital no ha debido suscitarse.

—Idem a favor de la autoridad judicial otra entre el gobernador de Orense y el Juzgado municipal de Sandiades.

entre el gobernador de Madrid y el Tribunal municipal del distrito del Hospicio de esta corte.

—Idem a favor de la Administración otra entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

—Idem declarándola mal suscitada otra entre el gobernador de Lórida y el juez de la misma capital.

—Idem otra entre el gobernador de Orense y el tribunal municipal de Amdeiro.

—Restableciendo para todos los efectos civiles la festividad de San Vicente mártir en la ciudad de Valencia y sus arrabales, y de San Vicente Ferrer en todo el territorio del antiguo reino de Valencia.

LA AVIACIÓN

Paris 30. De Beyrouth comunican al «Matin» la llegada a aquel punto del aviador Bonnier.

El mismo periódico publica un telegrama de Vedrines, confirmando se propone dar la vuelta al mundo en aeroplano, dirigiéndose por Asia Menor a las Indias, y desde allí a Indochina, islas de Sondas y Australia.

Vedrines en Palestina El Cairo 30. El aviador Sr. Vedrines, procedente de Jafa, llegó con un tiempo espléndido a una velocidad de 100 kilómetros por hora y volando durante 200 kilómetros por encima del mar.

Al llegar el famoso aviador fué objeto de una prolongada ovación.

En Haliopolis, lord Kitchener, con el aviador Sr. Olivier, efectuó un vuelo de bastante duración, declarándose luego encantado de su viaje aéreo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El ministro del Japón y madame Arakawa obsequiaron anoche con un pequeño baile a la sociedad aristocrática.

Entre las muchas personas que asistieron, figuraban el presidente del Consejo de ministros y la señora y señoritas de Dato; el del Congreso y la señorita de Villanueva; el ministro de Estado, marqués de Lema; los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia; el ministro de Bélgica; el consejero de la embajada de Francia y madame Niégué; M. y madame de Viennet; Mr. y mistress Phipps; las marquesas viuda de Hoyos, Vadillo, Frontera, Castellfuerte y Seijas; el general Borbón con su señora y una de sus hijas; el general Mille y su señora; las condesas de Aguilar y de Caudilla; las señoras y señoritas de Sanz, de Chaves, de Pérez del Pulgar, Landeche, Salinas, Elfo, Flores, Canthal, Campuzano, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Osorio y Aguilera.

—El baile benéfico que dará en el hotel Ritz la marquesa de Squilache se celebrará el día 16 del próximo Enero y sus productos se destinarán a las obras que son indispensables en el grupo escolar del distrito del Congreso y a la adquisición de ropas para los asilados de un establecimiento altamente benéfico, de cuya junta forma parte la ilustre y caritativa dama.

BRUMMEL.

EL TIEMPO

El centro borrascoso principal se halla en el golfo de Génova (744 kilómetros) y se extiende sobre el Norte de Italia.

Debido a esta perturbación atmosférica el viento sopla con bastante fuerza del Oeste sobre toda la Península ibérica y llueve o nieva en la mitad septentrional de España.

El mar continúa muy agitado en el Cantábrico y en el Balaer.

La temperatura máxima fué de 14 grados en Almería, y la mínima de seis grados bajo cero en Cuenca.

Las temperaturas elevadas se sitúan al Occidente de Irlanda y se extienden hasta las Canarias.

El centro principal de la borrasca se halla en el golfo de Génova.

Son probables los vientos del Oeste fuertes en el Cantábrico y costas de Cataluña.

Aunque muy lejos aún, se halla una nueva borrasca al Occidente de las Azoras que tiende a acercarse a las costas portuguesas.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 0º sobre 0. A las doce ídem, 4º. A las cuatro de la tarde, 3º. La máxima, 6º. La mínima, 4º bajo 0. El barómetro marca 703.—Lluvia.

LA GACETA DE HOY

ESTADO.—Real decreto disponiendo que en el año 1914 rijan los presupuestos de 1913 de las posesiones españolas del África Occidental, aprobados por la ley de 25 de Diciembre de 1912.

—Otro declarando jubilado a D. Pompeyo Díaz Cossío, cónsul general de España en Manila.

—Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al consulado de la nación en Tángier, al de segunda clase en Salónica, D. Antonio Suqué y Suroca.

—Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase a D. Francisco Reynoso y Mateo, ministro residente en Berna, y disponiendo continúe desempeñando dicha legación.

—Otro nombrando jefe de sección en este ministerio, al ministro residente D. Silvio Fernández Vallín y Alfonso.

GUERRA.—Los decretos de ascenso y combinación militar firmados anteayer por Su Majestad el Rey, que publicamos anoche.

—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio al general de división D. Francisco Martín Arraé.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo del servicio en filas.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en el año 1914 rijan los Presupuestos generales del Estado de 1913, aprobados por la ley de 24 de Diciembre de 1912.

GOBERNACION.—Real decreto declarando

que las cuotas militares establecidas por la vigente ley de Reclutamiento no son aplicables a la fundación benéfica Ramón Pla, instituida por el marqués de Amboage, disponiendo el destino que debe darse a las rentas anuales del capital total de dicha Institución.

—Real orden disponiendo que a partir de 1.º de Enero de 1914 se suprima la sobretasa del 50 por 100 con que se hallan gravadas las conferencias telegráficas que se verifican entre estaciones que no se hallen unidas por comunicaciones directas, rigiéndose todas por la tarifa señalada en la real orden de 10 de Noviembre de 1906.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que D. Ramón Pimental de Portugal cese en el cargo de comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Otra nombrando comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago, a D. Vicente López Mosquera.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Real.—Hé aquí el reparto de «Parsifal», en estas primeras representaciones de la creación wagneriana:

Amfortas, Sr. Viglione Borghese. Titular (La voz de), Sr. Verdager. Gurnemanz, Sr. Mansueto. Parsifal, Sr. Rousselliere.

Klingsor, Sr. Torres de Luna. Kundry, señora Guzalawicz. Caballero I, Sr. Gaztambide. Idem II, Sr. Del Pozo.

Escudero I, señorita Aceña. Idem II, señorita Tellaache. Idem III, señorita Oliver.

Idem IV, señorita Tancí. Idem V, señorita Oliver. Idem VI, señorita Aceña. Idem VII, señorita Roldán.

Idem VIII, señorita Béjar. Idem IX, señorita Graussolle. Idem X, señorita Tellaache. Caballeros y escuderos del Santo Grial.

Lugares de la acción Actos I y III.—El dominio y castillo del Santo Grial, en Monsalvat. La comarca tiene el aspecto del país montañoso de la España gótica y septentrional.

Acto II.—El castillo encantado de Klingsor, que se supone situado en el vertiente meridional de la España gótica en el confin de la España árabe.

Director de orquesta, José Lassalle.—Director de escena, Luis Paris.—Maestro concertador, Arturo Saco del Valle.—Maestro de coros, Rafael Terragnolo.—110 profesores de orquesta.—150 coristas.—Decoraciones nuevas y maquinaria de A. Mallo Fernández.—Vestuario de la casa Peris hermanos.—Accesorios y figurines, J. Tubilla.—Jefe maquinista, M. Belinchón.—Jefe del servicio de electricidad, Agustín Delgado.—Campañas tubulares de la casa Arrington, de Londres.

Varios detalles La representación se dividirá en dos partes, celebradas en el mismo día. El primer acto empezará a las cinco menos cuarto de la tarde, para terminar, próximamente, a las seis y tres cuartos, y la segunda parte dará principio a las nueve menos cuarto de la noche, para acabar a las doce y media, interpretándose los actos segundo y tercero.

El principio de la representación se anunciará con cuatro toques de trompetas.

El primer toque partirá de detrás del telón veinte minutos antes de que principie la obra; el segundo, cinco minutos después en el «fondo»; el tercero, en el paraiso transcurridos cinco minutos del segundo; y el cuarto y último detrás del telón, cuando sólo falten otros cinco minutos para que principie el preludio del primer acto.

Ya está terminado el lujoso vestuario para «Parsifal».

Los caballeros del Grial vestirán de modo semejante a los templarios, armadura con escaumas plateadas, escudos de plata con el casco y la cimera, y capa blanca con paloma heráldica bordada en el hombro, con las alas extendidas en actitud de volar. Algo parecido al traje de Lohegrin.

Apolo.—En vista del gran éxito que obtuvo en este teatro la función de Inocentes, la empresa del mismo ha dispuesto sea repetida mañana jueves, teniendo en cuenta el gran número de personas que no consiguieron billetes el día 28.

El programa es el siguiente: 1.º A las cuatro en punto, doble repetición de la Inocentada, «El día de Reyes» y «Gran Inocentada» por varios artistas de la compañía.

2.º A las seis, doble, «Los sobrinos del capitán Grant».

3.º A las diez, doble, «Los sobrinos del capitán Grant» (cuatro actos divididos en diez y ocho cuadros).

Las representaciones de la opereta nueva en un acto, «La gloria del vencido», se reanudarán el viernes.

Gerveytas.—Mañana jueves, a las cuatro y media, en función entera, se representará la hermosa comedia nueva en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, «Como buitres...», acompañada del graciosísimo juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca, «El modelo de Virtudes».

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, «El buen policía», y a las once, en sección doble, «Como buitres...».

Alvarez Quintero.—Ayer se reestrenó con gran éxito la divertida comedia en tres actos «Tortosa y Solero», que se pone en escena con precios de sección doble, verdaderamente populares.

Por la tarde, en sección sencilla, se representan dos actos y se repite la inocentada, donde se lucen cantando y bailando las señoritas Moreno y Cañete; la señora Díaz, y los señores Mata, Ramos y Reyes.

Price.—Mañana, festividad de Año Nuevo, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena dos de las mejores creaciones del insigne Borrás.

Por la tarde, a las cuatro y media, «El misticón», y por la noche, a las nueve y media, «Juan José».

Pasado mañana se estrenará el boceto de tragedia en un acto «Más allá de la muerte», primera producción del joven escritor D. Alberto Valero Martín.

Se despañan billetes en contaduría.

Infanta Isabel.—La dirección de este lindo teatro, en vista del enorme éxito de público alcanzado en el vermouth del lunes por la comedia «Amores y amos», ha dispuesto repetir en el vermouth del viernes próximo, a las seis de la tarde.

Se despañan localidades en contaduría.

Eslava.—Mañana jueves, festividad de Año Nuevo, se celebrará un variado y atrayente espectáculo representándose a las cuatro de la tarde «El millón», y a las seis de la tarde y diez de la noche, respectivamente, el extraordinariamente aplaudido vodevil con música «Las píldoras de Hércules», que, hasta la fe-

cha, es el éxito teatral más grande de la temporada, pues tanto por su gracia indiscutible de libro, como por la inspiración y alegría de la partitura y la esplendidez en trajes y decorado, «Las píldoras de Hércules» ha llegado a ser la obra favorita del gran público madrileño que llena diariamente el teatro hasta el punto de que, para la mayor parte de las representaciones, no quedaban localidades en contaduría con veinticuatro horas de anticipación.

Benavente.—Con un programa hermoso y notable ha llegado a fin de año, siempre reboando de gente, este lindísimo cinematógrafo modelo.

Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, se darán tres escogidas secciones por la tarde, estrenándose la preciosa cinta «Falsos amores», que es otra de las primorosas que viene ofreciendo el Benavente para solaz de los buenos aficionados a este espectáculo.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Abierta la sesión, con asistencia de 28 concejales, se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio, entre los cuales figura un decreto de la Alcaldía-presidencia, disponiendo se deniegue la autorización solicitada para el exceso de vielo en la casa en construcción de la calle Mayor, número 73, y que se apliquen las disposiciones de las Ordenanzas municipales por lo que respecta a la parte construida de la finca.

También figura una comunicación del gobernador civil, trasladando otra de la dirección de Obras públicas aprobatoria del proyecto de modificación del tranvía eléctrico de la calle de Latreros, y otra estimando recurso interpuesto por varios maestros contra acuerdo del Ayuntamiento denegándoles de la suma que les corresponde por indemnización de caserío.

En el orden del día fué aprobado un dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase del primer grupo de Administración.

A petición del Sr. García Quejido queda sobre la mesa un proponiendo la adjudicación de una parcela, propiedad de la Villa, a un solar colindante, situado en la calle de Gil Imón.

Se aprueba igualmente un dictamen proponiendo la adjudicación de terrenos a varias fincas terminadas 1913.

Se acuerda, a instancia del Sr. Valdivieso, que quede sobre la mesa un dictamen proponiendo el sobreseimiento provisional del expediente instruído a un sobrestante de Vías públicas.

También queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la resolución del concurso anunciando para proveer plazas de maestros.

Y, por último, se aprueba, con el voto en contra del Sr. Catalina, otro proponiendo la aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la zona de recreos y teatro del Parque de Madrid.

Se da cuenta de la proposición firmada por el Sr. Píera, en unión de otros concejales, encaminada a enaltecer la memoria del popular ex alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera.

Se acuerda que el monumento en honor de Aguilera se emplace en la glorieta de San Bernardo.

El Sr. Aragón lamenta que se hubiese retirado de la orden del día un dictamen tan importante para Madrid como es el de construcción de Grupos escolares.

El alcalde le contesta, manifestando que dicho asunto no fué incluido en el orden del día por no estar redactado debidamente el dictamen, ni un voto particular presentado al mismo.

Sobre este asunto se promueve un largo debate en que intervienen varios concejales.

A la una se levanta la sesión.

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha recibido la visita de una comisión de ingenieros industriales de los que prestan servicio en dicho departamento, quienes le pidieron la organización del curso de conferencias con una a cargo del profesor de Literatura y director de Estudios de la Asociación de Actores, D. Luis Linares Becerra, quien disertará acerca del tema «Civilización Oriental».

Después de la conferencia se repartirán a los alumnos las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes.

Hoy ha sido pagado por el Tesoro el segundo premio de la lotería de Navidad, importante tres millones de pesetas, y cuyo billete han enviado desde Londres para su presentación al cobro.

Mitin de los Carniceros

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde en el teatro Madrileño, el mitin de los gremios de carnes de Madrid.

El presidente de la comisión nombrada el último día, dio cuenta a los concurrentes de las gestiones realizadas por esta comisión, acordándose por unanimidad, insistir en la conclusión del mitin de aquélla fecha, que son las siguientes:

Solicitar del Gobierno la presentación de un proyecto de ley modificativo de la ley de Junio de 1911, en el sentido de que queden exentas del impuesto sustitutivo.

Que se supriman los derechos de Aduanas a los ganados y sus carnes ó su reducción.

Que el Gobierno invite a las Compañías

de fe... Sol... una... bern... de a... tan l... Sol... que e... la el... susti... por c... com... cerdo... Qu... mien... tos g... Fir... ral au... Au... dad... Mu... contr... que h... Por... sumi... grado... Hay... piran... luego... Repit... ayer... acario... que n... Las... refri... acom... la fal... tirla, a... d

de ferrocarriles españoles á reducir sus tarifas de transporte.

Solicitar del ministro de la Gobernación una real orden circular para que los gobernadores no aprueben los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que aumenten los tributos de consumos.

Solicitar del Ayuntamiento de Madrid que en los presupuestos para 1914 anule la elevación acordada del impuesto del substitutivo de consumos y que suprima por completo el de pesas y medidas, así como los derechos sobre las grasas de cerdo.

Que como solución extrema el Ayuntamiento conceda el concierto gremial á estos gremios.

Finalmente, declararse en huelga general antes de subir las carnes.

MAS MISTERIO...

Aun cuando parezca mentira, es verdad.

Muchas mujeres empiezan á rebelarse contra el exceso deplorable de estrechez á que ha llegado la moderna falda.

Por fortuna, va desapareciendo aquella sumisión, digna de mejor prenda, consagrada á la tiranía del escaso vuelo.

Hay mujeres, lo juro, que no sólo suspiran por más amplitud, sino que desde luego emplean ya más tela en sus faldas. Repito que esta es hoy la realidad, que ayer parecía un sueño; la realidad tan acariciadora como el sueño mismo, caso que no abunda.

Las damas y damitas á quienes vengo refiriéndome, censuran ahora á las que acometieron y cometieron la reforma de la falda con prudente vuelo, para convertirla, de puro estrecha, en una... imprudencia.

Sea porque se sienten más prácticas, más honestas ó más enteradas de lo que favorece, convencidas de que nada de hechuras más que descubrir demasiado las hechuras; sea también porque han visto u oído que las actrices parisienses, que acaban de representar en aquellos teatros obras de cuando las faldas tenían vuelo, han resultado airosas y más elegantes aún, es lo cierto que la reacción se produce, que las exquisitas de la capital de Francia piensan complacidas en las modas del tiempo de «La Vie Parisienne», por ejemplo, y no olvidan que de las «toilettes» aquellas se dijo en su mismo París, centro de las modas, que la falda con algún vuelo es una gran flor, y el tallo de la mujer su tallo.

A este paso, ya no se reirán del traje de «Metilla» sin temor á equivocarnos, podemos decir que á él volverán, entusiasmandolas la lógica amplitud mucho más de lo que les ha cautivado, en estas últimas temporadas, la disparatada angostura.

Así lograrán andar con mayor facilidad y donaire; enseñarán los bien calzados pies, pero los exhibirán sin descaro, que éste suele ser fealdad; los lucirán con cierto misterio, que tiene mucho de precioso.

Lo mismo «dando pasos», que de pie ó sentadas, realzarán eso de la distinción, que es un «eseo» importantísimo, una verdadera Excelencia; no perderán el penetrante aroma de la Delicadeza, tan inspiradora y metecedora de lindo madrigal...; se convencerán al cabo de que siendo todo esto poesía delicosísima, resulta prosa desairada el afán de acusar demasiado lo que requiere más reserva... ó más pliegues. Tanto monta.

No sólo hay que bañar á diario el cuerpo en agua clara y fresca; también hay que bañar el espíritu en la exquisita substancia de lo delicado.

No se sabe cómo «se revela» más una mujer con una falda de... hoy; si quieta ó en marcha. De ambas maneras se muestra, casi casi, tal cual es... y aun cuando linda y escultural la haya hecho Dios, «no queda bien» bajo ningún concepto... Lucha para andar; no sabe tampoco qué mejor postura elegir para tomar asiento...

Aun cuando quiero suprimir otros comentarios y apreciaciones, no me allano á terminar sin el anticipo de una despedida, más ó menos expresiva y efocente, á la falda que todavía no nos ha dicho Adios.

¡Abur, tubol! Largo de ahí, fundal! En horamala, desairada, reveladora! ¡Vete, prenda que no prendal! ¡Mahaya seas, enemiga del arte, que nada quieres con

los pliegues, ni con la gracia, ni con la distinción!... Desconocedora del misterio, adios.

No ignoras joh, falda sin vuelo, esto que en tu París te dedican, después de criticarte, y hablando de las «dechuras» naturales de las mujeres:

«Leurs formes naturelles gagnent á ne pas se révéler toujours dans leur simplicité et á s'environner d'un certain mystère...»

LOSAMÉ.

Los telegramas de prensa

Por real orden que publica la «Gaceta» de hoy se dispone que, á partir de mañana, 1.º de Enero de 1914, se suprima la sobretasa del 50 por 100 con que se hallan gravadas las conferencias telegráficas que se verifican entre estaciones que no se hallen unidas por comunicación directa, rigiéndose todas por la tarifa señalada en la real orden de 10 de Noviembre de 1906.

DE MEJICO

Nueva York 31.

Despachos de Presidio de Tejas dan cuenta de estarse librando un combate entre 5.000 federales y 4.000 constitucionales desde anteayer, siendo numerosos los muertos y heridos por ambas partes. Los rebeldes se han apoderado de las trincheras y creen caer pronto en su poder la ciudad ocupada por los huertistas. El general rebelde Ortega ha manifestado que tan pronto se rinda la ciudad pasará por las armas á cuantos jefes y soldados caigan en su poder.

La emigración por Almería

Almería 31.

Según datos oficiales, el resumen de la emigración por este puerto en 1913, es el siguiente:

Del 2 de Enero al 22 de Diciembre embarcaron en 94 vapores 12.150 emigrantes, repartidos del siguiente modo: Argentina, 3.136 varones y 3.074 hembras; Brasil, 381 y 220; Uruguay, 259 y 58; Nueva York, 42 varones. Los mayores de diez años fueron 7.778 varones y 2.409 hembras; menores de diez años, 1.615 y 950. El número de familias ascendió á 1.776. La emigración correspondió á Almería, 6.455; Albacete, 64; Alicante, 252; Avila, 177; Cáceres, 323; Cádiz, 27; Granada, 2.527; Jaén, 302; Madrid, 43; Málaga, 49; Murcia, 1.183; Sevilla, 31; Toledo, 433; Valladolid, 24; varios, 215.

En 1912 alcanzó la emigración á 2.086; varones, 16.093, y hembras, 3.093.—F.

Los monárquicos portugueses

Una celada del gobierno portugués?

Vigo 31.

El agente portugués Homero Lancastre ha enviado á la prensa local declaraciones que han producido gran sensación en Portugal. El gobierno ha enviado á Vigo agentes encargados de hacer averiguaciones acerca del paradero de dicho individuo, á quien no se encuentra por ningún lado.

Afirma Lancastre en sus declaraciones que, en virtud de instrucciones del comisario de Oporto, Sr. Lavour, quien á su vez las recibía de Lisboa, se le ordenó marcharse á Galicia con «encargo de organizar un supuesto movimiento en el que estarían comprometidas determinadas personas afectas al régimen monárquico, y de las cuales quería deshacerse el gobierno portugués.

Vino á Galicia para ponerse al habla con Azevedo, Coutinho, Mangualde, Pedro Valladas y otros emigrados, que, atraídos hacia tierras portuguesas, fueron detenidos por otros agentes de policía que también obraban bajo las órdenes del comisario Savola y se fingieron monárquicos hasta llegar á territorio portugués.

Atormentado por los remordimientos, salió de Portugal Lancastre para hacer estas declaraciones.

Firma Lancastre el documento y á continuación aparecen las firmas de dos testigos españoles.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en el ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que esta tarde había conferenciado con el conde de Romanones, á quien hacía mucho tiempo que no veía.

Anunció el Sr. Dato que el próximo sábado se celebrarán en la iglesia de San Francisco los funerales en sufragio del alma del marqués de Pidal.

Dijo también que en el Consejo se ocupará de los asuntos de Marruecos, dando cuenta el ministro de la Guerra de los telegramas recibidos de aquella región durante la semana actual.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios.

El Sr. Ugarte anunció que someterá al Consejo unos proyectos de decretos sobre servicios de puertos y faros, y un expediente para establecer un depósito de carbón en Marruecos.

El ministro de Instrucción pública llevaba un expediente sobre competencia con el ramo de Guerra, relativo á la subasta del monte Urgull, de San Sebastián, para excluir de dicha subasta el edificio de San Telmo, declarado monumento nacional, á cuyo efecto se anunciará nueva subasta, rebajando la tasación.

El ministro de la Guerra llevaba un expediente para adquirir cañones de tiro rápido, de sistema alemán.

El Sr. Bugallal dijo que daría cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre fijación de capital para el concepto de tributación de una Sociedad anónima.

El ministro de Estado manifestó que hablaría á sus compañeros de la autorización concedida al delegado español en el Congreso de Estadística de Bruselas para firmar el convenio, y al cónsul español en Panamá para que anuncie la concurrencia de España á la Exposición del centenario del Pacífico.

DE LA CORTE

Esta mañana se celebró en Palacio el acto de la presentación de las cartas credenciales á S. M. el Rey del nuevo ministro de Nicaragua en España.

El acto se verificó con la solemnidad acostumbrada.

El nuevo ministro fué á Palacio en un coche de los llamados de París, acompañado del segundo introductor de embajadores.

Terminado el acto, el Monarca conversó brevemente con el ministro.

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de señoras presidida por Su Majestad la Reina para arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, se acordó hacer una colecta durante toda la mañana del próximo día 11 en todas las iglesias de Madrid.

Su Majestad el Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame al rey de Suecia con motivo del fallecimiento de la reina Sofía.

Esta tarde, á las cinco, se ha celebrado en la Real Capilla un «Te Deum» en acción de gracias por la feliz terminación del año 1913.

El Obispo de Sión pronunció una elocuente plática.

Al «Te Deum» asistieron los Reyes, los Infantes, toda la alta servidumbre de Palacio y las damas de la Reina.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del 29 de Diciembre de 1913' and 'ACCIONES'. Lists various banks and companies with their respective values.

Balance del día

El presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M., sometiéndole á la firma varios decretos de resolución de competencias, cuyos detalles insertamos aparte.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no tendrá el Rey despacho con el jefe del Gobierno ni presidirá el Consejo acostumbrado, aplazándose la celebración de dicha reunión para el viernes.

Esta madrugada se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Granada dando cuenta de que en Alhama se produjo un motín, quemando varios grupos las casetas de los consumos.

Un nuevo despacho del gobernador, recibido hoy, dice que en Alhama están ya calmados los ánimos y que reina tranquilidad.

El ministro de la Guerra estuvo anoche en Palacio, sometiéndole á la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Francisco Martín Arrué, que desempeñaba el cargo interinamente.

Las noticias recibidas hoy en el ministerio de la Guerra son las siguientes:

De Melilla comunica el comandante general que sigue el fuerte temporal de Poniente, dificultando extraordinariamente el servicio de correos y posiciones.

En el Peñón, Alhucemas y en el resto del territorio, reina completa tranquilidad.

De Larache, el comandante general le dice al ministro de la Guerra que según confidencias dignas de crédito, se confirma que toda la cáfila de Beni Arós ha acordado someterse, volviendo espalda al Raisuli y amenazándolo.

Se ha efectuado envío de convoyes á diferentes puntos sin novedad alguna.

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Nicaragua.

Esta tarde se celebra Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno.

Negó el Sr. Dato que en el Consejo de hoy se ocupe el Gobierno de las elecciones próximas, añadiendo que se dedicará la reunión especialmente á los asuntos de Marruecos y al despacho de expedientes administrativos.

El Consejo continuaba reunido después de las siete y media.

CHARADA

En una tercera cuarta de una calle principal, suelo ver una muchacha de semblante angelical. La primera cinco prima, según pude comprender, un buen mozo, y ¡qué segunda tertia cuatro van á hacer! El es todo muy notable y por no tener defectos, le apracian de corazón los obreros y arquitectos.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

LI TE RA TI LLO

Solución á la charada anterior.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Cotización del 29 de Diciembre de 1913' and 'ACCIONES'. Lists various banks and companies with their respective values.

BOLSA

Cotización Oficial del 31 de Diciembre de 1913

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. Contains detailed market data for various securities and companies.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'CERRE'. Contains detailed market data for various securities and companies.

Ferrocarril de Orense á Vigo... 24'50
Sociedad Hullera Española... 138'00

CULTOS

Santo de mañana.—LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR.—Santos Fulgencio, Basilio y Justino, Obispos; Almacigo, mártir, y Santas Martina y Eufrosina, vírgenes.—Es fiesta de precepto. (Indulgencia plenaria que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó, en su defecto, uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde se celebrará solemne fiesta al Niño Jesús; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena. En la Catedral, fiesta solemne á las diez. En la Capilla Real, ídem á las once. En la Encarnación y en las parroquias, ídem á las diez.

También se celebrarán solemnes fiestas en honor del Niño Jesús en las religiosas Bernardas, Jesús, iglesia Pontificia, Salvador y San Luis Gonzaga, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

En la capilla del Ave María, á las diez, misa y rosario; y á las once y á las doce comida á 40 mujeres pobres.

En San Idefonso misa de Comunión á las ocho y media para la Visita Antoniana, dirigiendo la plática el Sr. Suárez Faura y dándose á adorar la reliquia del Santo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Exacciones para mañana

Real.—31 de abono.—19 del turno 2.º.—A las 4 1/2.—Parsifal (estreno).

Español.—A las 9 1/2.—Celia en los infiernos.

A las 4 1/2.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros y El automóvil.

Princesa.—A las 10.—(Función popular.)—La malquerida y Mañana de sol.

A las 5.—La malquerida y Mañana de sol.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—(Sección doble).—La costa azul y El tren de lujo.—A las 6 1/2.—(Doble).—Eva (tres actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—El marido sonriente (tres actos).

Lara.—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Crispín... y su compadre.—A las 10 1/2.—(Sencillo).—Sexto del lunar.—A las 11 1/4.—(Doble).—La catástrofe de Burgos (dos actos).

A las 4 1/2.—El nido (dos actos) y El servicio doméstico (dos actos).

Apelo.—(Función 119 de abono).—A las 4.—(Repetición de la Inocentada).—(Doble).—El día de Reyes y Gran inocentada por varios artistas de la compañía.—A las 6.—(Doble).—Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos).—A las 10.—(Doble).—Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, divididos en 18 cuadros).

Price.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9 1/2.—Juan José.

A las 4 1/2.—El místico.

Carvantes.—A las 4 1/2.—(Función entera).—Como buitres... (dos actos) y El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las 10.—(Sencillo).—El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Como buitres... (dos actos).

Teatro Álvarez Quintero.—A las 4.—(Sencillo).—Los martes de las Gómez.—A las 5.—El diamante azul.—A las 6 1/2.—(Especial).—Tortosa y Soler.—A las 10.—(Doble).—Puebla de las mujeres y Los martes de las Gómez.

Infanta Isabel.—A las 4 1/2.—Tortosa y Soler.—A las 6 1/2.—El barón de Tronco Verde y La señora de González.—A las 10.—El romano caprichoso.—A las 11.—La fuerza bruta y Poderoso caballero...

Cómico.—A las 4.—(Doble).—Ya no hay Pirineos y El Statu Quo (inocentada).—A las 6.—(Doble).—El Statu Quo (inocentada) y La piedra azul.—A las 10 1/2.—(Doble).—El Statu Quo (inocentada) y La piedra azul.

Estava.—A las 4.—(Doble).—El millón.—A las 9.—(Doble).—Las píldoras de Hércules.—A las 11.—(Doble).—Las píldoras de Hércules.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—A las 3 1/2, 5, 6 1/2, y de 9 3/5 á 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones, desde las tres.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

Chantecler (plaza del Carmen).—Teléfono 2.720.—Sección de 5 á 1.—Grandes éxitos de «El rey del aire» y «Los piratas del llano» y variado programa de cintas de las mejores marcas.

Gran Vía.—(Plaza del Callao).—Teléfono 450.—A las 4, 5 1/4 y 6 1/2.—Tres grandiosas secciones de cinematógrafo.—Éxito inmenso «Entre el rugido de las fieras».—De 9 1/2 á 12 y 1/2.—Sección continua.

Festivos nominados negociados

Table with columns for 'Festivos nominados negociados' and values. Lists various securities and their prices.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados. No se ha cotizado.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Table with columns for 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS' and values. Lists exchange rates for London.

DESPUES DE LA HORA OFICIAL (CERRE)

4 por 100 inferior fin de mes, 00'00. Idem fin próximo, 79'15. Barcelona, fin mes, 00'00. Idem fin próximo, 79'02. París, 4 por 100 exterior, 90'80. Renta francesa, 85'27.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 31 (4'07 t.).—Interior, 79'02.—5 por 100, 94'00.—Amortizable, 92'30.—Nortes, 92'55.—Alicantes, 00'00.—Oranse, 23'10.—Francos, 104'45.—Libras, 26'12.—ARNSBARI.

BOLSA DE PARIS

PARIS 31.—(Apertura).—Exterior español (sin cotizar).—3 por 100 francés, 85'47.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES 31.—(Apertura).—Exterior español, 89'50.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

PIDA V. CATALOGO

que se envía gratis

VINAGRE SUPERIOR DE TOCADOR Y VERDADERA

AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO

POR LA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

M. G. Botot, 17, Rue de la Paix, Paris

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Bufete CONTIENE Diario, en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes listos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos, etc.; ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 pts. Con cartera, 5,00. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portá-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. Con cartera 3,00 De un día en planis. 2,00 Con cartera 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	---	--	---

TOS

POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Wolff Schiesinger: We roth in Westfalen.—Fábrica de artículos para caminos de hierro, tranvías, marinas, etc. Fábrica de aparatos para levantar pesos, Cabalotes para los coches eléctricos, etc. para levantar locomotoras. Cabalotes en montantes para levantar coches á «Triches», también con acción eléctrica, patentados y adoptados por varias Direcciones de caminos de hierro. Gran economía de tiempo, de la mano de obra y gastos en todos los talleres. Cabrestantes de todas clases: cabrestantes á cremallera completamente en acero ó con asta de madera, con freno de seguridad. Cabrestantes de tornillo y carro.—Cabrestantes hidráulicos.—Cabrestantes para coches de tranvías.—Cabrestantes de tornillo para automóviles modelos «Duplex» y «Praxio». Para precios, catálogos y cuantos datos se deseen, dirigirse á la Fábrica. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA Pereda y Compañía.--Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vacas Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Guerra á las ratas y pulgas

Estos asquerosos animalitos contagian á las personas enfermas ó débiles. Para evitarlo úsense constantemente la Pasta tóxica contra las ratas y los polvos especiales para las pulgas, únicos premiados en la última Exposición de Bruselas. Para los tabajos y ropas úsen el Jabón azul especial desinfectante de gran consumo, sobre todo en los hospitales, cuarteles, colegios, etc.

PATENTES DE INVENCIÓN de la Societe Schneider & Compagnie y Emile Rimailho

- Núm. 38.919.—UN DISPOSITIVO DE AFUJTE, DE CONEXIONES INTERIORES, QUE ASEGURA LA CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DE LA INCLINACIÓN DEL EJE.
 - Núm. 38.936.—UN PROCEDIMIENTO, CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA TRASLADAR UN CAÑÓN DE SU AFUJTE, Á UN COCHE PORTA-CAÑÓN.
 - Núm. 38.946.—UN ARCÓN PARA MUNICIONES.
 - Núm. 38.956.—UNA CULATA QUE SIRVE PARA CARGAR UN CAÑÓN, HASTA DE GRUESO CALIBRE, BAJO LOS MAYORES ANGULOS DE TIRO.
 - Núm. 38.964.—UN TEODOLITO DE CAMPAÑA.
 - Núm. 38.970.—UN APARATO DE PUNTERÍA EN ALZA Y EN DIRECCIÓN PARA BOCAS DE FUEGO DE TODOS CALIBRES.
 - Núm. 38.972.—UN SOPORTE PLEGABLE, QUE SE MONTA RÁPIDAMENTE, PARTICULARMENTE APLICABLE COMO OBSERVATORIO PARA LAS MANIOBRAS DE ARTILLERÍA.
 - Núm. 38.982.—UN SISTEMA DE AFUJTE DE LARGO RETROCESO PARA EL TIRO BAJO GRANDES ÁNGULOS.
- Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTES DE INVENCIÓN SOCIETE SCHNEIDER & COMPAGNIE

- Núm. 31.542.—UN APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES.
 - Núm. 32.346.—UNA DISPOSICIÓN AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES PRODUCIDOS POR EL RETORNO Á BATERÍA, PARA OBRAS DE BOCA DE FUEGO DE TIPO RÁPIDO.
 - Núm. 32.414.—UN APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES.—(ADICIÓN A LA PATENTE NÚMERO 31.542)
 - Núm. 37.359.—UN TREN DE AFUJTE PARA CAÑONES SOBRE RUEDAS.
 - Núm. 48.174.—UNA ESPOLETA DE PERCUSIÓN CON ARMAMENTO POR ROTACIÓN.
 - Núm. 48.276.—UN PROYECTIL PARA DISPARAR CONTRA LOS GLOBOS Y PARA OTRAS APLICACIONES.
- Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 44.247 MAQUINA DE ADELGAR O REBAJAR CUEROS U OTROS MATERIALES SEMEJANTES Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 46.004 MAQUINA PARA CORTAR EL MATERIAL EN HOJAS Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 40.020 MAQUINA DE COSER PARA HACER LAS MUESCAS EN LAS VIRAS DEL CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTES DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 46.044 MAQUINA PARA COSER EL CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

Patente de invención número 46 057 y Certificado de Adición número 46.098 The United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 48.284 MAQUINAS PARA EL USO EN LA FABRICACION DEL CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Número 50.855 MAQUINAS DE COSER LA SUELA Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Número 50.915 METODO, CON SU MAQUINA CORRESPONDIENTE, PARA PREPARAR EL CALZADO AHORMADO PARA LA OPERACION DEL COSIDO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.068 PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.074 MÉTODO CON EL APARATO CORRESPONDIENTE PARA GENERAR MODELOS DESTINADOS ESPECIALMENTE A SER UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE CALZADO Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención The United Shoe Machinery Company

Núm. 51.075 MAQUINA COLOCADORA DE GANCHOS Ó SUJETADORES Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención The Diamond Match Company

Núm. 17.379 MAQUINA PARA LLENAR LAS CAJAS DE FOSFOROS Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Diamond Match Company

Núm. 16.593 MAQUINA PARA HACER FOSFOROS Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Diamond Match Company

Núm. 17.540 MAQUINA PARA FABRICAR FOSFOROS DE CERA Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención SYDNEY WILMOT WINSLOW

Núm. 46.056 METODO PARA FORMAR LAS PUNTADAS DE CADENETA Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ALBAN PROCP

Núm. 31.052 PRODUCTO INDUSTRIAL NUEVO, QUE CONSISTE EN FIELTROS DE LANA INDUSTRIALES, MINERALIZADOS O CURTIDOS Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN Malcolm Faulkner Ewen y George Herbert Tomlinson

Núm. 64.591 PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR AZUCAR FERMENTABLE, DE LA LIGNO-CELULOSA O DEL SERRIN Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 16, 2.º dcha. Madrid